

Estas son las fechas sugeridas al CNE para las presidenciales



Tiempo de lectura: 6 min.

El Legislativo consignó 25 propuestas para la realización de las elecciones de las cuales solo cinco garantizan tiempo suficiente, seis meses, para organizar comicios de calidad.

El “Acuerdo Nacional sobre las Garantías Electorales y el Calendario de los Comicios Presidenciales 2024”, que contiene 25 propuestas de fecha para la realización de las presidenciales, fue presentado al Consejo Nacional Electoral (CNE) este viernes 1 de marzo.

La firma del documento fue pospuesta en dos oportunidades, pero se realizó —finalmente— en el salón Elíptico del Palacio Federal Legislativo el miércoles 28 de febrero. Dos días después, las autoridades electorales recibieron los “insumos”, en palabras textuales del presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez.

Curiosamente, Rodríguez se mencionó a 27 y no a 25 propuestas en declaraciones a los medios de comunicación, se puede inferir que lo hizo refiriéndose a las fechas planteadas por el Partido Socialista Unido de Venezuela (Psuv) y la Plataforma Unitaria, las únicas que no figuran en el documento.

Las presidenciales deben realizarse en el segundo semestre de 2024 si se cumple el acuerdo político firmado en Barbados. Sin embargo, siete fechas propuestas por la Asamblea Nacional no entran en este lapso.

Además, solo cinco fechas sugeridas a los rectores garantizan tiempo suficiente, seis meses, para organizar elecciones de calidad si la convocatoria se realiza en el mes de marzo con las implicaciones que esto puede tener en actividades preelectorales como la actualización del Registro Electoral (el CNE debe tomar para la elección el corte del RE publicado dentro de los 30 días siguientes a la convocatoria, un plazo que es insuficiente para incluir a los millones de venezolanas y venezolanos rezagados).

Según Rodríguez, el acuerdo fue producto de nueve rondas de diálogo y más de 150 reuniones de trabajo. No obstante, la Plataforma Unitaria —contraparte del gobierno en la negociación— no aparece entre los firmantes, la coalición opositora dejó claro que el encuentro que sostuvieron con el diputado no debe enmarcarse en la convocatoria que hizo la Asamblea Nacional. La presencia de los facilitadores noruegos para la negociación en estas conversaciones parece confirmar esta versión.

“Hace un mes propusimos que se debía hacer una reunión con los facilitadores (de Noruega), luego recibimos una comunicación de Jorge Rodríguez y nosotros respondimos que no íbamos a ir a esas reuniones en la Asamblea Nacional y finalmente se convocó a esta reunión con los facilitadores noruegos. Querer enmarcarlo en otra fórmula no es justo para lo que de verdad sucedió”, declaró el vocero de la plataforma, Gerardo Blyde, a los medios de comunicación.

“Se habló del mes de diciembre, pero no se concretó una fecha. Deberíamos regresar a la tradición, propusimos crear un equipo en el que estén ambas partes para avanzar en el tema electoral, incluyendo la fecha”, añadió.

Por su parte, Rodríguez manifestó que el acuerdo suscrito en el Palacio Legislativo “sustituye” el acuerdo político de Barbados.

Sobre el voto en el exterior dijo: “¿Quién le está negando el derecho al voto a los venezolanos que se encuentran en el extranjero?, aquellos países que agreden a Venezuela y que no mantienen relaciones consulares y diplomáticas con Venezuela”.

“¿Cómo votarán las personas en Estados Unidos?, no pueden. ¿Cómo hacen si no se nos permite tener representación consular en Estados Unidos? ¿Cómo van a votar en Argentina?, ¿y si mandamos el material electoral y el loco ese psicótico que es presidente de Argentina se lo roba?”, interpeló.

Adelantó que solicitarán al CNE evaluar regulaciones para las redes sociales en periodo de campaña electoral y revisar la prohibición del financiamiento públicos a los partidos políticos: “Lo que estamos pidiendo es que se evalúe qué vías se pueden conseguir para que las candidatas, los partidos, los grupos de electores tengan una base que les permita igualdad de oportunidades en materia de acceso a medios de comunicación, libre tránsito, etc”.

Aquí las 25 fechas propuestas para que se realice la elección presidencial:

? Primer semestre del año, propuesta realizada por Orlando Camacho, Presidente de Fedeindustria.

? 13 de Abril, propuesta consignada por cultores y cultoras y el Movimiento Ecologista.

? 14 de Abril, propuesta realizada por el precandidato presidencial Luis Ratti y por los partidos Movimiento de acción Nacionalista Organizado (MANO), Movimiento Venezolano para la Renovación y Organización Social (MOVERNOS), Innovación por Venezuela (INNOVE). También fue respaldada por el sector de científicos y científicas.

? Mes de Mayo, propuesta realizada por Jesús Baptista en nombre de la Clase Obrera Joven Petrolera y Gasífera; y por Hernán Iriarte en nombre de la Central Bolivariana Socialista de Trabajadores del Campo y la Pesca.

? 05 de mayo, propuesta realizada por una representación de los Maestros Bolivarianos.

? Entre Mayo y Junio, propuesta realizada por Daniel Ceballos, Representante del Partido Político Arepa Digital.

? 30 de Junio, propuesta realizada por el Partido Movimiento Republicano.

? En el lapso establecido en el marco del Acuerdo de Barbados, segundo semestre del año 2024, propuesta realizada por: – Leocenis García, Representante del Partido Político ProCiudadanos. – Luigi Pisella, Presidente de Conindustrias. – Adán Celis, Presidente de Fedecámaras. – Juan Barreto, Representante del Partido Político Redes. – Misael Tineo Coordinador Nacional de Actívate Venezuela.

? 05 de Julio, propuesta realizada por el diputado Bernabé Gutiérrez, representante del Partido Político Acción Democrática.

? 07 de Julio, propuesta realizada por escrito por los Movimientos de los Egresados.

? 21 de Julio, propuesta realizada por: – Juan Carlos Alvarado, Representante del Partido Político COPEI. – Alfredo Boscan, Presidente Nacional del Partido Político MIN-UNIDAD. – Yamil Tovar, Presidente del Partido Acción Nacional (PAN).

? 28 de Julio, propuesta realizada por los partidos, Patria Para Todos, Podemos, Movimiento Revolucionario Tupamaro, Partido Comunista de Venezuela, Movimiento Electoral del Pueblo, Partido Verde de Venezuela, Movimiento Somos Venezuela, Unidad Popular Venezolana y Alianza para el Cambio. – Movimiento Unión Comunera. – Omar Ávila, Secretario General Nacional del Partido Unidad Visión Venezuela. – José Brito Coordinador Nacional del Partido Primero Venezuela. – Chaim Bucaran, Representante del Partido Político Venezuela Unida.

? 04 de Agosto, propuesta realizada por Timoteo Zambrano Presidente del Partido Cambiemos Movimiento Ciudadano.

? 08 de Agosto, propuesta realizada por una representación de los estudiantes de la oposición.

? 15 de Agosto, propuesta realizada por el Movimiento de Campesinos.

? A partir del 18 de Agosto, propuesta realizada por Augusto Romero en nombre del partido Avanzada Progresista (AP).

? 18 de Agosto, propuesta realizada por José Gregorio Noriega, presidente de Voluntad Popular (VP).

? 01 de Septiembre, propuesta realizada por Claudio Fermín en nombre del partido Soluciones para Venezuela.

? 15 de Septiembre, propuesta realizada por Gloria Pinho, Representante del Movimiento Político Por ti Venezuela.

? 22 de Septiembre, propuesta realizada por Pedro Veliz Presidente del Partido político Bandera Roja.

? 06 de Octubre, propuesta realizada por: – Javier Bertucci, en nombre del Partido Político Esperanza por El Cambio. – Francisco Pérez, en nombre del Partido Político PUENTE. – Alejandro Aguilera, en nombre del Movimiento Ecológico de Venezuela. – Rectores de las universidades privadas

? 20 de Octubre, propuesta realizada por las ONG´s Formación Más Iguales, Mujeres en Política, Miradas Diversas y Formación Calabau. – Olga Morey. Coordinadora General Nacional del Partido Político COMPA

? 27 de Octubre, propuesta realizada por: – Antonio Ecarri en nombre del Partido Alianza del Lápiz (El Lápiz) – Gustavo Duque en nombre del Partido Fuerza Vecinal (FV).

? Mes de Noviembre, propuesta realizada por el Sector Religioso.

? 08 de diciembre, propuesta realizada por: – Agustín Berrios en nombre del partido el Confederación Nacional Democrática (CONDE). – Miguel Parra, Secretario Nacional del Movimiento UNIÓN PARA EL PROGRESO (UP).

El presidente del CNE, Elvis Amoroso, celebró que la Asamblea Nacional “sea respetuosa de la Constitución y acuda ante el CNE”.

“Recibimos esta propuesta, la empezaremos a estudiar y le estaremos dando al pueblo de Venezuela información permanente de cómo va este proceso de estudio (...) El CNE hará lo propio para que este año, como establece la Constitución, se den las elecciones presidenciales como aspira todo el pueblo de Venezuela”, expresó el rector.

Observatorio Electoral Venezolano

Boletín 120. Segunda quincena, febrero de 2024

<https://oevenezolano.org/2024/03/boletin-120-estas-son-las-fechas-sugeridas-al-cne-para-las-presidenciales/>

[ver PDF](#)

Copied to clipboard